PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 7 de Noviembre de 1884. — N.° 1012.

SECCION POLÍTICA

La verdad se impone

Recientemente ha ratificado su programa político D. Manuel Ruiz Zorrilla, jefe ilustre del partido democrático progresista; y ya los agentes del Gobierno andan por las columnas de la prensa extranjera, mediante el dinero de los contribuyentes españoles, falsificando la historia y mintiendo descaradamente. Un largo telégrama que desde París han dirijido al «Times» de Lóndres, y que contiene casi tantas inexactitudes como palabras, ha sido comentado anoche por los monárquicos con la buena fé que les distingue.

Tal vez se figuren nuestros lectores que los datos suministrados al «Times» son de tal interés, que la publicacion de los mismos no admitia demora, ya que se empleó el telégrafo para trasmitirlos. Pues no hay tal. Habrá costado más dinero; pero así parece como que en ello no ha puesto la manc nuestra diplomacia. En ese telégrama se repiten las eternas necedades que, dicho sea en honor á la verdad, escriben con habilidad mayor los periódicos conservadores de España.

Como que toda esa burda labor no tiene más objeto que afirmar, sin pretender demostrarlo, que una República sensata, expansiva, liberal, democrática, no es viable en España, porque en nuestra pátria solo es posible una República como la exhibida en 1873 en Cartagena, y secundada en Valencia y en Murcia por tan caracterizados conservadores como los marqueses de Molins y de Cáceres; República *enfermiza* y *humillante* (¡qué bien se retratan á sí propios estos monárquicos!) que á las seis semanas alentaria á los partidarios de D. Cárlos, á los mismos que hoy dia declaran, á la faz de la restauracion, que la Iglesia católica jamás sufrió tan iracundas persecuciones y recibió tamañas injurias, como mandando Cánovas y dando tono Pidal al gobierno responsable de D. Alfonso.

Evidente es el móvil á que aspiran propalando esa patraña. Quiérese que las clases productoras y contribuyentes de España, divorciadas del actual Gabinete, duden de la bondad de nuestras doctrinas y de la eficacia de nuestros procedimientos de gobierno. Quiérese presentar al señor Ruiz Zorrilla, que no es revolucionario por sistema, como el enemigo jurado del órden, de la propiedad y de la justicia. Quiérese contestar á las palabras de nuestro ilustre jefe, de que los principios políticos que informan su conducta son tan moderados, que hasta los conservadores ingleses los aceptarian, y no encuentran otra contestacion que hacer ridículas profecías. ¿Pues no dicen que, ya que tiene partidarios en el ejército en número considerable, 4,000 oficiales, jefes y generales, debiera intentar un movimiento revolucionario? Diríase que los conservadores están muy necesitados de emociones fuertes. ¿Tan comprometidos andan ciertos negocios?

Ninguna réplica tan contundente como la que nos dan hecha los mismos conservadores, en su afan de zaherir al Sr. Ruiz Zorrilla. «La Bataille», de París, que dirige el conocido socialista Lissagaray, miembro que fué de la Commune, extrema la violencia del lenguaje para censurar á nuestro jefe. «La Epoca», despues de copiar á «La Bataille», haciendo coro al diario comunista, afirma, por su parte, que D. Manuel Ruiz Zorrilla no parece dispuesto á hacer por el proletariado, ni áun lo que están haciendo los partidos monárquicos.

Unos y otros, comunalistas incendiarios y monárquicos irregularizadores, alimentan los mismos odios é iguales rencores, no tan sólo porque es triunfo de las ideas que profesa D. Manuel Ruiz Zórrilla impide los escándalos de los partidos monárquicos como los desvaríos comunistas, sino tambien porque muchos delitos hasta hoy impunes, muchos crímenes que hoy están velados por sombras protectoras, habrían de ponerse de relieve y juzgarse severamente el dia en que luzca para España la aurora de la libertad y de la República.

Por de pronto, nadie dudará de las intenciones de la última campaña por los conservadores iniciada contra el Sr. Ruiz Zorrilla.

(El Porvenir).

SECCION DE NOTICIAS

De *La Correspondencia de España*:

La catástrofe de Huete

El jóven labrador José Olivares celebraba su boda con Jerónima, hija del capataz de peones camineros, Leandro Lopez.

Habian comido en casa de la novia y luego se celebraba el baile en la del peon caminero Ezequiel Millan.

Las habitaciones del piso superior, en que estaban reunidos más de 60 personas, tenian pequeñas ventanas y cada habitacion era alumbrada por dos candiles, uno de los cuales servia al ama de la casa para recibir á los convidados.

A poco más de las seis de la tarde dióse por la dueña la voz de ¡fuego! Unos nueve haces de cáñamo que habia en el piso bajo á la izquierda de la puerta de entrada se habian incendiado por accidente casual.

El humo inundó las habitaciones y apagó las luces, y como las llamas impedian la salida por la escalera, todos los concurrentes se agolparon á las dos reducidas ventanas, hallando cerca de ellas la muerte por asfixia.

Cundió rápidamente por la ciudad la terrible noticia, y las autoridades y gran número de vecinos rivalizando en actos de valor llegaron hasta el heroismo por salvar la vida de tantas personas.

Treinta y tantas lograron escapar de las garras de la muerte, sobresaliendo en este humanitario servicio la siempre benemérita guardia civil.

Las víctimas fueron 21 mujeres y 6 hombres, pasando de 25 los heridos.

El gobernador, en compañía del fiscal de la Audiencia, del juez de instruccion y del alcalde, ha visitado á los heridos y á las familias de las víctimas, prodigándoles palabras de consuelo en medio de tan grandes aflicciones.

El ayuntamiento, presidido por el gobernador, acordó proveer á todo lo necesario con la debida eficacia, abrir una suscricion que encabezó el señor Orfila, y dirigir reverente y respetuosa súplica al gobierno para que destine del fondo de calamidades alguna suma á remediar en parte tanto infortunio.

La catástrofe ocurrió en la calle de la Solana del barrio de San Gil.

De *El Liberal*:

La inundacion de Alicante

El gobernador de la provincia comunicó anoche al ministro de la Gobernacion un extenso telegrama dando cuenta de la imponente inundacion que hubo ayer (2) en aquella capital.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á caer una lluvia torrencial como no se ha conocido en aquel país.

Las aguas convirtieron en rios á los pocos momentos las calles de la poblacion é inundando los bajos de muchas casas, incluso el Gobierno civil, donde alcanzó una altura de 75 centímetros.

La estacion de la línea férrea de Múrcia fué invadida por las aguas, poniendo en peligro á las personas que se encontraban en ella. El gobernador se trasladó inmediatamente á dicho sitio acompañado del gobernador militar, capitan de la Guardia civil y cuatro guardias, todos ellos á caballo. Con gran exposicion pudieron cruzar unos 300 metros de terreno inundado para llegar á lo más profundo é impetuoso de la rambla llamada de los Borregas, donde la fuerte corriente se hacia irresistible á los caballos. En este sitio fué arrastrado por las aguas el caballo que montaba el capitan de la Guardia civil Sr. Valencia, quedando el caballo y el ginete bajo el agua, salvándose ambos con la ayuda de dos carabineros que se encontraban sobre una pila flotante de traviesas. Igual peligro sufrió un guardia llamado Francisco Borrajo, el que fué arrojado por las aguas á la orilla opuesta.

El gobernador pudo conseguir, despues de grandes esfuerzos, ponerse al habla con las personas que se encontraban en la estacion, salvando á cuantas personas allí habia por medio de una lancha.

El tren número 126 tuvo que retroceder á la estacion de Elche.

El Sr. Corbalan se trasladó inmediatamente á la estacion de Madrid para que saliese un tren de socorro á auxiliar al correo detenido en San Vicente, de donde se trasladó la citada autoridad al barrio de San Antonio, inundado casi por completo.

Las aguas de la poblacion, á su desagüe al mar, inundaron el puerto en una gran extension.

El director del Instituto geográfico ha manifestado, no haber conocido en aquella ciudad una lluvia tan abundante y que á la una de la madrugada última se sintió un pequeño temblor de tierra que duró unos dos segundos.

El tren procedente de Múrcia continúa detenido en Elche y el de Madrid en San Vicente, no pudiendo entrar este en la capital, hasta mañana, por encontrarse la via interceptada.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Continúa la lluvia.

En Novelda tambien se han sentido los efectos del temporal de Alicante, inundándose sus huertas y sembrados, cuyos frutos han sido arrastrados por las aguas.

La vía férrea se encuentra interceptada.

Carta de París

El sábado 25, por la noche, empezó á correr aquí el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla se habia ausentado de Lóndres. Lo más extraño del caso es que la noticia parece que llegaba de Madrid, desde donde se hacían preguntas telegráficas sobre el paradero del popular proscrito. Alguno de estos partes fué leido á la salida de los teatros ante un círculo de americanos y españoles. En la noche del domingo se supo que «La Epoca» daba cuenta de la salida del señor Ruiz Zorrilla de Lóndres, y que dicho periódico dejaba entender que se intentaba alterar estos dias en nuestro país el órden público. Tratándose de un periódico tan sério y tan grave como «La Epoca», y tan interesado, sobre todo, en que nada turbe el público sosiego, no ocultaré que la noticia del diario canovista produjo en París bastante sensacion.

Durante todo el dia del lúnes, se notó mucho movimiento en nuestra embajada y se habló bastante de cambio de telegramas entre Madrid y París, entre París y Lóndres y entre París, Saint-Nazaire y Burdeos. Por la tarde decíase que el gobierno español sospechaba la llegada á París del señor Ruiz Zorrilla y que las casas de dos de sus amigos eran objeto de una vigilancia extrema. Algunos diarios parisienses dijeron que el señor Ruiz Zorrilla habia sido visto en París y no faltaba en el boulevard quien asegurase que habia hablado con él.

«Le Soir», «La Liberté», y otros periódicos de la tarde y de la noche, anunciaban que el Sr. Ruiz Zorrilla habia pasado por Burdeos, pero teniendo buen cuidado de indicar que tal noticia les llegaba de Madrid.

Más tarde he sabido que varios prefectos del Mediodia de Francia, han recibido instrucciones del gobierno francés, recomendándoles averigüen que hay de cierto sobre la presencia del Sr. Ruiz Zorrilla en la frontera, en cuya creencia parece que persiste el gobierno español. Dícese que nuestro embajador Sr. Silvela, envió ayer al ministro de Estado un largo despacho concebido en términos algo enérgicos, asegurándole que el Sr. Ruiz Zorrilla no se halla en Francia. A pesar de estas seguridades del Sr. Silvela, el Sr. Ruiz Zorrilla es hoy buscado en tres puntos distintos: en la frontera, en Burdeos y en los puertos franceses del Canal de la Mancha.

Segun «L' Echo de Paris», el señor Ruiz Zorrilla ha pasado cuarenta y ocho horas en esta capital, de donde salió anteayer. Nada más puedo comunicar á usted, pues sobre este asunto es de Madrid de donde ahora nos viene *ta pluie et le beau temps*.

¿Resultará, al fin, que todas estas

alarmas han sido producidas por una broma de «La Epoca»?—*L.*

París 31 de Octubre de 1884.

De *El Porvenir:*

El mismo dia en que Alemania procedía á las elecciones para el Reichstag, Holanda renovaba su segunda Cámara. La eleccion de los Estados generales en los Países-Bajos, había llegado á ser necesaria despues de haberse votado la revision de la Constitucion.

Sabido es que, hace un mes, la primera y la segunda Cámara modificaron el artículo 198 del pacto constitucional que precisamente prohibia todo cambio en la Constitucion durante la regencia; y que por la misma votacion decidieron que no se podria tocar al órden de sucesion al trono. Para deliberar y tomar un partido sobre esta grave cuestion, la ley constitucional holandesa exige que se renueva un nuevo Parlamento. La primera parte de esta operacion, terminó el martes último con la eleccion de los 86 miembros de la segunda Cámara, nombrados por un cuerpo electoral contribuyente. Dentro de algunos dias serán elegidos los representantes de la primera Cámara, que en el organismo constitucional del reino de los Países-Bajos, representa un papel análogo al del Senado francés, y recibe su mandato del sufragio de los Consejos generales (diputaciones provinciales).

En Holanda, como en todos los estados parlamentarios, existen dos partidos militantes: el reaccionario y el liberal. El primero en los Países Bajos está formado por los católicos y protestantes ortodoxos que, á la verdad, como ellos mismos dicen, no están unidos *sino por un acto de odio* contra el liberalismo. Las pasiones religiosas los dividen; pero la necesidad de combatir á un enemigo comun les hace olvidar su propia discordia.

No sucede lo mismo á los liberales que viven como hermanos enemistados, y que, á pesar de la mayoría de unos diez votos de que disponian en la segunda Cámara, no han podido impedir la formacion y la existencia de ministerios reaccionarios, como el de Van Lynden y el de Heemkerk que se halla en el poder todavía. Si la primera Cámara no tuviese una gran mayoría liberal, Holanda, asilo tradicional de la libertad intelectual y política, estaria gobernada hace mucho tiempo por la reaccion.

Lo que divide á los liberales es la extension del derecho electoral, la política colonial, y sobre todo, las rivalidades personales. El único punto en que siempre se han mostrado de acuerdo, es la ley escolar que prescribe la neutralidad confesional de la escuela pública: esta ley es tambien el objetivo principal de la oposicion y la base electoral del partido reaccionario.

El escrutinio ha sido favorable á los liberales: verdad es que hay que hacerles la justicia de confesar que durante el período electoral han manifestado un espíritu de concordia y conciliacion que el pasado no permitia esperar. Los liberales moderados han exigido en Amsterdam que se excluyese de la lista de los candidatos á los Sres. Tak y Wichers, jefes del partido avanzado: gracias á esta eliminacion la lista liberal ha triunfado en la capital, y en otras muchas circunscripciones la misma actitud de los moderados ha producido un resultado idéntico. En resúmen, han salido electos 37 liberales; la oposicion cuenta 36 votos; pero hay trece *ballotages* ó empates, cuya mayor parte ganarán los liberales probablemente.

MAHON

Muchas quejas llegan hasta nosotros sobre la dificultad que encuentran los contribuyentes para pagar sus respectivas cuotas de contribucion en la Agencia del Banco, en los pocos dias que ahora se señalan para este efecto; habiéndose repetido el caso de tener que perder todo un dia para satisfacer una sola y pequeña cuota.

Mucho ha reducido la nueva instruccion el plazo que antes se señalaba para el pago de las contribuciones directas, con perjuicio notorio para los contribuyentes, quienes tienen que apresurarse á reunir los fondos necesarios en un período de tiempo angustioso; pero ya que la instruccion es tan desconsiderada con los que con su trabajo sostienen als muchísimas y pesadas cargas del Estado, el deber de las autoridades correspondientes y de los encargados de la recaudacion, exije que se facilite convenientemente el cobro sin hacer perder un dia entero de trabajo á muchos contribuyentes.

Sino basta una oficina de recaudacion, deben establecerse dos ó más, hasta conseguir que el cobro se efectúe con prontitud y aun con rapidez; pues no es justo ni equitativo siquiera, que se haga esperar horas interminables á quien apronto el sudor de su frente para que la nacion pueda con desahogo atender á todos sus gastos.

Muchos hay que, aburridos de tanto esperar se han marchado á sus casas, esponiéndose á que luego de terminados los seis dias de recaudacion, le apliquen los recargos que como penalidad se impone a los morosos. Llamamos la atencion de las autoridades competentes, para que pongan remedio á estas justísimas quejas.

Hemos oido decir que el Consejo de Estado ha informado al Gobierno que no es legal el acuerdo de la Diputacion de esta provincia, disponiendo satisfagan los pueblos de la misma los gastos que ocasione el lazareto de S. Cárlos de Palma.

Celebraremos que se confirme esta noticia y que el señor Ministro de la Gobernacion resuelva de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado, porque se evitarán crecidos é indebidos gastos á los pueblos de Menorca que para nada utilizan aquel lazareto.

No podemos menos de aplaudir la conducta del Ayuntamiento de esta ciudad secundada por los demás de la isla, reclamando contra un gasto á todas luces injusto é ilegal, pues esta enérgica conducta evitará á los contribuyentes un nuevo repartimiento.

Nada flojo fué por cierto el chaparron que sobre las nueve de la noche de ayer descargó sobre esta ciudad, pues á pesar de su corta duracion el pluvímetro acusó ocho milímetros.

Al anochecer de ayer falleció repentinamente en su embarcacion, un pescador de Villacárlos que se retiraba de sus quehaceres ordinarios.

En la carnicería de Miguel Andreu, se vendia hoy la carne de buey y de ternera á 22 céntimos de escudo la tercia.

Segun leemos en el «Diario de Barcelona», ha llegado á aquella capital, procedente de Paris, donde ha permanecido una larga temporada para completar sus estudios, nuestro amigo y paisano el jóven y aventajado pianista, D. Juan Bautista Palliser y Cardona.

En el término de Establiments fueron muy sensibles los efectos del temporal pasado, pues las aguas inundaron muchos terrenos despues de haber arrastrado el puente de *Son Gual.* Cayó tambien una exhalacion en el predio de *Son Millo* sin causar más que ligeros desperfectos en la chimenea y en una pared contigua.

Al publicar la última cuenta del Ayuntamiento sufrieron un error nuestros cajistas que nos apresuramos á subsanar tan pronto como lo hemos notado.

Hacíamos figurar como «premio de depositaria» la cantidad de pesetas 2.957'70, debiendo solo ser de pesetas 763'85, con la cual resulta conforme el total Data.

El «Diario de Barcelona» publica un razonado artículo titulado «Cuba y Filipinas y los depósitos de tabacos nacionales», del cual copiamos las siguientes líneas:

«Para que pueda traducirse pronto en un hecho *la importacion temporal de tabacos nacionales*, el señor ministro de Hacienda, oidos los informes favorables de las Direcciones generales de Rentas y Aduanas, con Real órden de 20 de octubre último ha dispuesto «encomendar á una Comision compuesta del mismo presidente y vocales que constituyeron la creada por Real decreto de 27 de marzo último para la reforma de las Ordenanzas de Aduanas, la formacion de un proyecto en que se determinen el puerto ó puertos en que hayan de situarse los depósitos, los trámites con que en estos hayan de tener entrada y salida los tabacos y las demás disposiciones reglamentarias que deban observarse en los mismos».

Fácil tarea es para la Comision determinar los puertos donde puedan situarse depósitos de tabacos. Basta para ello abrir las balanzas de Aduanas.

En España existen hoy *cinco depósitos comerciales*, que son: Barcelona, Cádiz, Mahon, Málaga y Santander, en los que entraron durante el año 1882 mercancías por valor de unos 14.300,000 pesetas, y salieron por valor de unos 18.354,000 pesetas.

Es lógico, pues, que siendo el depósito de tabacos una ampliacion del artículo 142 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, aquellos puertos deben gozar de tal derecho.»

Como se vé el diario creía lójico que los cinco depósitos de Barcelona, Cádiz, Mahon, Málaga y Santander gozasen del derecho de importar tabacos nacionales, pero la comision nombrada por el ministro de Hacienda no lo ha creido así segun vemos por un despacho telegráfico de Madrid que anuncia que solo los tres depósitos de Barcelona, Cádiz y Santander tendrán dichos beneficios. La comision ha eliminado pues á los depósitos de Mahon y Málaga, lo cual sentimos vivamente porque la introduccion y exportacion de tabacos nacionales podría ser un gran beneficio para nuestro comercio.

El Nuevo Mundo es el proveedor universal. Encargado de las provisiones de trigo, que una gran parte de Europa consume, ha visto claramente que para comer pan se necesita tener dientes, y como son muchas las personas que naturalmente no los tienen, América se encarga de poner á su alcance dientes artificiales. Los Estados Unidos no tienen ménos de doce fábricas de dientes artificiales que producen anualmente 10 millones de dientes, esto es, un término medio de un diente por cada cinco personas. Una fábrica solamente que funciona desde 1864, tiene la mitad de la fabricacion. El producto anual de la venta de estos trituradores es de 450 mil duros. Cosa nada extraordinaria, desde que América se encarga de dar dentaduras á todo el mundo.

Los materiales que entran en esta fabricacion son el feldespato, el kaolin y el cristal de roca. Expónese el feldespato y el cristal á la temperatura roja y échanse inmediatamente en agua fria, hasta que se reduzcan bastante en su volúmen. Luego se mezclan con la sustancia colorante y se someten al calor intenso de un horno, dentro de un molde de cobre. Cada diente está compuesto de dos piezas.

El artificio entra hoy en todo. ¡Cuantos enamorados de la escuela romántica se extasían ante las dos hileras de perlas, formadas con dientes postizos que la dama de sus pensamientos muestra bajo sus lábios de rubís... pintados de carmin!

De los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona en sesion celebrada la semana última, extractamos el siguiente:

«Se acordó con fuerza ejecutiva que se pasen todos los antecedentes y datos necesarios al señor letrado asesor del Exmo. Ayuntamiento para que conteste la demanda interpuesta por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo contra la Corporacion municipal, reclamando para la Mitra la propiedad exclusiva del cementerio antiguo de esta capital.»

No dice el diario de donde copiamos esta noticia que el Ayunta-

miento esté amenazado con ex-comunion alguna.

—

El domingo próximo dá comienzo el Casino «Circo Industrial» á la serie de funciones que debe celebrar durante la próxima temporada de invierno, poniendo en escena las piezas en un acto «Lazos de amor y amistad» y «La partida de Ajedrez» y la zarzuela en un acto «Picio Adau y C.ª»

En ellas tomrá parte la conocida actriz Sra. Gutierrez y varios aficionados; sabiendo que tiene en trato dicho casino, una dama jóven que debe llegar á esta ciudad en uno de los próximos correos.

Leemos en «El Diario de Barcelona» del 5 de este mes:

«Poco despues de las ocho de la mañana de ayer (4), el vigía marítimo del castillo de Montjuich puso la señal de buque que pide socorro al Sur. Inmediatamente dispuso la autoridad superior de Marina que se alistara un vapor remolcador con objeto de hacerse á la mar y prestar los ausilios que necesitase el buque referido. Era este un vapor de tres palos que, con bandera amorronada y con ausilio del aparejo, gobernaba en demanda de la rada del puerto, frente á cuya boca largó anclas, fafavorecido por el viento Levante fresco que soplaba en aquellos momentos. El remolcador «Montseny» se acercó al vapor espresado á fin de darle remolque, lo que efectuó, dejándolo surto en el fondeadero del lazareto de observacion, en el cual quedaba ayer á última hora, por no haber sido admitido á libre plática. Dicho buque se llama «Isére», y procede de Marsella y Mahon. Purgó cuarentena en el último punto, rompiéndosele el hélice al intentar salir de aquellas aguas con rumbo á Barcelona. Como en Mahon no existen elementos para reparaciones de tal naturaleza, acordó el capitan venir á este puerto, haciendo uso del aparejo, á pesar de que el buque gobernaba con dificultad, viéndose obligado á pedir ausilio, por el mal estado del mar.»

Recomendamos á «el flautin» la lectura del siguiente suelto que publica «La Opinion» de Palma del dia de ayer:

Ayer todo el mundo se preguntaba á que obedecía la medida de tener acuartelada la tropa todo el dia, como lo estuvo la noche anterior en que durmieron jefes y oficiales en sus respectivos cuarteles.

¿Cual era la causa de tan extraordinaria medida? Están los bárbaros á la puerta de Roma. ¿Qué hay, qué sucede?

Al gobierno, es decir, á las autoridades es á quienes más que á nadie conviene no infundir la alarma, ó explicar la causa que motiva tales medidas.

No sabemos si será cierto lo que ayer oimos decir en algunos corros comentando el motivo de la alarma. Decian unos que habia partidos políticos que tenian preparado una sublevacion disponiendo de plazas fuertes; decian otros que habia muerto una persona importante, cuya muerte podia influir en la política; otras que el miedo guardaba la viña....

Nosotros creimos ayer y creemos hoy que todo es nada entre dos platos, y que la fantasía de los políticos se entretenia en forjar historias absurdas. Hasta hubo quien creia que todo era causa, lo que pasaba en el seno de la Diputacion provincial referente á nombramientos para la definitiva constitucion de la misma.

Nosotros creemos que exageraba quien tal cosa creia.

—

Dice un diario mejicano:

«Por persona de cuya veracidad no podemos dudar, hemos sabido el siguiente caso digno de referirse, porque con él la ciencia puede enriquecerse:

José Manuel Pirita, vecino del pueblo de Aranza, fué mordido por un perro rabioso en el verano pasado. Inútiles fueron los diversos medicamentos vulgares que la familia aplicó al paciente en un período de más de cuarenta dias de sufrimientos, que no pudieron calmarse. El mal subió de punto y obligó á sus deudos, dejando á un lado los sentimientos humanitarios, á tenerlo atado para evitar nuevas desgracias.

En ese deplorable estado, logró soltarse una noche y los impulsos de su mal lo condujeron á un punto de la montaña que circunda aquel pueblo, donde abunda el amole de cabeza. Sin conciencia de sus actos sino mas bien de una manera automática, comenzó á comer esta planta los tres dias que se ocultó en el lugar dicho, y el caso es que el cuarto dia se presentó á la familia, que inutilmente lo buscó, en estado de perfecta curacion, sin otra novedad que presentar los labios literalmente desgarrados por el principio cáustico de la planta.

El amole, que los botánicos llaman agave mejicano, pertenece á la familia de las Amirilideas y no está perfectamente estudiado, pues se reputa solo como diurático y laxante.

La planta à que se contraen los párrafos que hemos copiado es una especie de maguey.»

Leemos:

El Sr. Pidal hizo ayer una declaracion preciosa, en la distribucion de premios de la Escuela de Artes y Oficios.

Echó nuestro hombre el *speach* de ordenanza, y lo remató con estas frases:

«...Hay algo más que la economía, algo superior al trabajo y al cálculo de los hombres, algo que vosotros estimais en más que estos pergaminos y diplomas, la santa religion de vuestros padres, con cuyo auxilio vosotros os habeis hecho dignos de estas recompensas, y yo ocupo, aunque inmerecidamente, este sitio».

¿No habiamos quedado en que la religion de nuestros padres solo conduce á la salvacion del alma?

Ahora resulta—segun las palabras del Sr. Pidal—que tambien conduce al presupuesto.

*

El señor Pidal conoce el terreno que pisa, el tiempo en que vive, y la propaganda que hoy conviene...

Y así dice á los jóvenes:

—Trabajad, y quizá os murais de hambre. Haceos neos, y prosperareis. Amontonad bulas, números de «La Union» y cédulas de comunion... Mi dedo, movido por Dios, trocará esos papeles en una credencial.

Se nos antoja que debian hablar un lenguaje muy semejante á ese los mercaderes que Jesús echó del templo á latigazos.

———

Leemos en «El Globo»:

«Habla «El Porvenir»:

«¿Se acuerdan Vds. de Antoñito Villalonga? Un jóven guapo él, alto él, delator él, timador él, representante en Cette del Gobierno de D. Antoñon?

Pues se encuentra preso en Montpellier por estafa, usurpacion de estado civil, monedero falso y no sabemos cuantas otras cosas más, todas tan insignificantes como esas.»

El diario zorrillista añade que han sido llamados á declarar esas causas seguidas á ese conservador, puesto ya en conserva, los mismos emigrados españoles, cuya vigilancia le estaba por el Gobierno encomendada.

Lo que pueden hacer los emigrados es ponerse de acuerdo con el Gobierno francés para vigilar ellos á los vigilantes que el Gobierno conservador de España les envia.

De esa manera estará más garantizada la hacienda de los súbditos franceses.»

El consejo nos parece excelente, y lo trasladamos á nuestros correligionarios á fin de que procuren ponerlo en práctica durante su exilio.

Aunque por lo visto ya se encargaron los juzgados franceses de hacerlo ineficaz, elevando á la categoria de presidiarios los simples representantes de que se trata.

—

BOLSA DE MADRID

6 de Noviembre.

4 por 100 Interior perpétuo	59'800
4 por 100 amortizable	75'150
Billetes hipotecarios de Cuba	85'250

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de El Liberal.

Mahon.

Barcelona 5 Noviembre de 1884.

Está visto que no ya nuestra Bolsa sino la de Madrid, obedece sumisa los impulsos de la de Paris. Digo esto porque todos los movimientos de alza y baja que tiempo hace se observan, no son más que resultados de los telégramas de la capital de Francia, sin que pueda encontrarse en nuestro país motivo alguno en que fundar aquellas oscilaciones.

En nuestro mercado la baja se hubiera hecho más sensible á no ser tan exigentes los que prestan papel, pues sus pretensiones han sido tan enormes que los bajistas han debido pagar empeño en vez de cobrarlo, y de aquí que hayan preferido dejar correr las cosas y colocarse en situacion espectante.

Los valores locales han sufrido casi todos, especialmente el Colonial que llegó á hacerse á 40'50, en cuanto se supo que este año no repartiria dividendo á los accionistas. Más tarde vino la reaccion, pero no logró reponer las acciones al tipo anterior: es más, estas se cotizarian hoy á tipos inferiores, á no haberse dado como válida la noticia de que se ha convenido en principio hacer una nueva emision de papel á préstamo para cubrir las atenciones de Cuba, entre el Banco y el ministro de Ultramar; asegurándose que la Sociedad obtendrá pingües beneficios con dicho convenio. Este deberá someterse á la aprobacion de las Córtes, pero desde luego dan la aprobacion como hecha, contando con el apoyo del Gobierno.

La situacion de nuestras Antillas no ha podido ménos de afectar á los billetes del Tesoro de Cuba, temiéndose con razon que la época de amortizacion se amplie por de pronto y que sobrevengan despues rebajas en el interés establecido por medio de los llamados *arreglos* que en realidad no son más que imposiciones de los gobiernos á los acreedores.

*

Banco Ibérico.—Tiempo hacia que se susurraba que esta sociedad procederia á su liquidacion, y cuando estos rumores se han robustecido, se ha observado que las acciones han adquirido más valor, elevándose de 13'75 á 15 5/8 en una sola sesion. Esto demostraria que la liquidacion no se teme, sino que por contrario se espera fundadamente que arrojará un resultado satisfactorio para los tenedores de acciones.

Ferrocarril del Norte.—Desde el dia primero del actual se esplota por esta empresa la línea de Lérida á Reus y Tarragona que últimamente adquirió.

Banco Hispano-Colonial.—Convoca á la junta general ordinaria de accionistas para el dia 12 del presente més, con el objeto de aprobar el balance y cuentas del ejercicio terminado el 31 de Octubre último.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6

De Marsella v. «Martos», cap. don Miguel Cano, con 27 trip., 1 pas. y lastre.

De Marsella v. francés «Sergobia», cap. Mr. A. Bernabis, con 34 tripulantes, 6 pas. y efectos.

Buques despachados

Dia 7

Para Cadaqués pol. gol. «Esperanza», cap. D. Francisco Plá, con 7 tripulantes y lastre.

Para Santa Pola laud «Monte Carmelo», pat. Francisco Botella, con 8 trip. y efectos.

Para Palma laud «San José», patron Jorge Ferrer, con 7 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 06, 11 m.

Mahon 06, 8-35 n.

Continúan las inundaciones en las provincias Alicante, Valencia, Múrcia, Almería y Albacete, habiendo ocasionado grandísimos destrozos y varias desgracias personales.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia nueve de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, siendo la postura competente y á tenor de las condiciones que quedan de manifiesto en uno y otro Juzgado, un huerto de regadío con noria de cabida de unas dos barcillas y una porcion de terreno secano de unas doce cuarteras sembradío con boyera y era, bajo el tipo de quince mil seiscientas cincuenta y cinco pesetas y dos céntimos ó sea el quince por ciento ménos de la tasacion; situada dicha finca en el término de Ciudadela y punto denominado Canal dels Horts; pues así lo tengo mandado á voluntad de los interesados en virtud de providencia de hoy. Dado en Mahon á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de las Casetas-puestos de venta del Mercado

El dia 17 del corriente á las diez de su mañana tendrá lugar en el ex-convento del Cármen de esta ciudad la subasta para el arriendo de las casetas números 4, 5 y 6 situadas en la galeria Oeste del piso bajo del mismo por todo el tiempo que resta del actual año económico ó sea hasta el 30 de Junio de 1885, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana rematándose cada una de dichas casetas por separado bajo el tipo de cincuenta pesetas y no sera admitida ninguna postura que baje de esta cantidad.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir por cada proponente un depósito provisional de diez pesetas en la Caja municipal para responder del resultado de las proposiciones que hagan.

Mahon 6 Noviembre 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Noviembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
1	de	5.000
16	de 2.500	40.000
1.226	de 300	367.800
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo	2.600
1.251		569.400

Mahon 8 Noviembre 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subasta

El domingo dia 16 del actual á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, tendrá lugar la venta en licitacion verbal de la casa núm. 65 de la calle del Arrabal de esta ciudad, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

CURACION SIN SONDAR

CATARRO DE LA VEJIGA

MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES, todas las enfermedades de la PROSTATA y URETRA, RETENCION é INCONTINENCIA DE ORINA, PÉRDIDAS SEMINALES, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD y todas las manifestaciones HUMORALES, NERVIOSAS y CONTAGIOSAS de las VIAS URINARIAS.—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—El CATARRO más agudo es aliviado á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Píldoras anticatarrales Ferrer

Véndese al precio de UNA peseta caja en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11, Castillo, 11. Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades:

Vino de quina	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla	1 Ptas. frasco
Id. id. ferruginoso	2 » »	Polvos dentríficos	0'50 » caja
Jarabe de quina	2 » »	Solucion clorhidro fosfato de cal	1'25 » frasco
Id. id. ferruginoso	2 » »	Crema de cacao	1 » fórm.ª
Jarabe proto yoduro de hierro	2 » »	Licor de brea	1'50 » frasco
Jarabe quebracho inalterable	2 » »		
Jarabe de zarza yodurado	3 » »		

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bote para vender

Lo está uno viejo que se dará por un precio módico.
En esta imprenta informarán.

Por ausentarse su dueño

se venden muebles de lance, bisutería, ropa y otros efectos.
Calle de Gracia núm. 23.

Para vender Lo está un solar en Villacárlos, en la calle de Stuart. Informarán en la misma calle número 35.

Nodriza Se necesita una que amamante el niño en su propia casa.
Informarán en Villacárlos, calle Mayor núm. 59.

Se venden los objetos de

una tienda de comestibles, calle de San Sebastian núm. 17.

Almanaques de «El Motin» para 1885

Véndense en la Administracion de EL LIBERAL al precio de **una peseta** y en casa el repartidor del mismo, Concepcion, 7.

En ambos puntos se admiten pedidos á las obras publicadas por la empresa de «El Motin» y son las siguientes:

	Pesetas
Lo quo no debe decirse, por José Nakens	2
La Piqueta, por el mismo	1
Regocijo de creyentes	1
La Religion al alcance de todos (primer tomo)	1
La Religion al alcance de todos (segundo tomo)	1
Espejo moral de clérigos, por «El Motin» (primera parte)	1
Espejo moral de clérigos (segunda parte)	1
Espejo moral de clérigos (tercera parte)	1
Espejo moral de clérigos (cuarta parte)	1
Acicate de la Alegría	1
El Citador, (Comentarios á la Biblia)	1
El Judío Errante (Traduccion nueva) tomo 1.°	3
El Judío Errante, tomo 2.°	3
El Judío Errante, tomo 3.° y último	3

NOTA. El único representante en esta ciudad D. Juan Nuñez, advierte al público no se deje sorprender por algun otro agente con obras de la espresada biblioteca que puedan ser de ilegítima procedencia.

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnasio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para niñas es de 11 á 12 de la mañana y para niños de 5 á 6 de la tarde.—El profesor, Eusebio Ferrer.

Almanaques PARA 1885

De la Alegria
Del Tio Carcoma
De los Chistes
Flamenco

Véndese en esta imprenta al precio de **una peseta** ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.